

FECHA: 28/07/2022

EXPEDIENTE Nº: 10386/2018

ID TÍTULO: 4316992

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA por la Universidad Europea de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Campus Villaviciosa y Alcobendas
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

Conforme a lo dispuesto en el RD 822/2021, de 28 de septiembre la Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de INFORME FAVORABLE.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio. La Universidad Europea de Madrid, en relación al Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA, verificado positivamente en el Consejo de Universidades solicita la ampliación de plazas en las modalidades de impartición del título presencial y a distancia y se justifica esta ampliación. Se aumenta el claustro y los convenios para las prácticas profesionales acorde al número de plazas solicitadas. Se realiza a lo largo de la memoria la actualización al RD vigente, modificando los artículos que aplican según el RD. De tal manera que todos los cambios indicados sean efectivos en el curso 2022-2023.

1.2 Descripción de créditos del título

Descripción del cambio. Se modifican los ECTS indicados en la distribución de créditos ya que por error marcaban otra distribución a la verificada.

1.3 Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio. Se actualiza el enlace a la normativa de las enseñanzas universitarias oficiales de máster universitario y doctorado. Se modifican las plazas para la solicitud de la modalidad a distancia y presencial, en los idiomas de impartición del título (inglés y castellano)

2.1 Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio. Se incluye la justificación de la idoneidad de la modalidad a distancia

3.1 Competencias

Descripción del cambio. De acuerdo con el artículo 11 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, en la competencia específica CE12 se cambian las prácticas profesionales, se dejan reflejadas como, "Prácticas Académicas Externas".

4.1 Sistemas de información previo

Descripción del cambio. Se actualiza los sistemas de información previos.

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio. Se actualiza la información relativa a los criterios de acceso y admisión en base al RD vigente. Se incluye la información actualizada del reglamento de enseñanzas universitarias oficiales de máster universitario habilitante.

4.3 Apoyo a estudiantes

Descripción del cambio. Se incluye la información en relación con sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes antes y durante el periodo de aprendizaje en la modalidad a distancia

4.4 Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio. Se actualiza la información actualizada en relación al reconocimientos de créditos y el reglamento de enseñanzas universitarias oficiales de máster universitario.

5.1 Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio. De acuerdo con el artículo 11 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, las prácticas externas, se dejan reflejadas como, "Prácticas Académicas Externas".

5.2 Actividades formativas

Descripción de cambio. De acuerdo con el artículo 11 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, la actividad formativa de prácticas en empresa, se dejan reflejadas como, "Prácticas Académicas Externas".

5.5 Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio. De acuerdo con el artículo 11 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, se modifica la materia del plan de estudios de prácticas externas, como "Prácticas Académicas Externas"

6.1 Profesorado

Descripción del cambio. Se actualiza la información del claustro que cubren la asignación de las materias en ambas modalidades. Se actualizan los porcentajes de los diferentes perfiles y doctores que cubren el título en ambas modalidades. Se actualiza la información relativa a los criterios para la estimación del título. Se atiende al criterio de que las prácticas externas, queden reflejadas como, "Prácticas Académicas Externas". Se actualiza la información sobre el "plan de formación del claustro", así como el plan de formación del profesorado en modalidad a distancia.

6.2 Otros Recursos Humanos

Descripción del cambio. Se actualiza la información de los recursos necesarios y disponibles de carácter administrativo. Se incluyen los mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad. Recursos humanos de

apoyo y mantenimiento de la plataforma de apoyo a la enseñanza.

7.1 Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio. Se actualiza la información sobre los servicios disponibles. Se actualiza la información de los convenios de prácticas académicas externas que cubren las plazas solicitadas

8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

Descripción del cambio. Se incluye la información de Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes. (PIEA).

9. Sistema de Garantía de Calidad

Descripción del cambio. Se incluye en enlace actualizado del SGIC

10.1 Cronograma de implantación

Descripción del cambio. Se incluye en el cronograma de implantación la solicitud de implantar esta modificación para el curso 22/23

11.1 Responsable del título

Descripción del cambio. Se actualizan los datos del Responsable del Título.

11. 2 Responsable legal

Descripción del cambio. Se actualizan la información del Representante Legal.

11.3 Solicitante

Descripción del cambio. Se actualiza los datos del Solicitante.

Madrid, a 28/07/2022:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad